



DECRETO ALCALDICIO N° 01848

PUCHUNCAVÍ, 31 DIC. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La carta presentada por doña Jacqueline Espinoza García de fecha 17.12.2021, en la que solicita devolución de dinero por pago de Permisos de Circulación, del vehículo Placa Patente "RD-2334-8", según comprobantes de pago de Permisos de Circulación Nros. 409411,382095,371136 y 346909 de fecha 21.06.2021, correspondientes a los años 2019, 2018, 2017 y 2016 respectivamente, los cuales fueron emitidos por valores superiores a los correspondientes al tipo de vehículo, según se verifica con una revisión al cálculo de los permisos en comento; la necesidad de devolver fondos percibidos por este concepto y que fueron ingresados a Fondos municipales; Decreto Alcaldicio N°1186 de fecha 26.08.2021, que delega en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; la Resolución N°06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1) **DEVUÉLVASE** a doña Jacqueline Espinoza García, Cédula de Identidad N° 10.004.612-1, la suma de \$ 493.998.- (cuatrocientos noventa y tres mil novecientos noventa y ocho pesos) correspondiente a pago de Permisos de Circulación años 2016, 2017, 2018 y 2019.
- 2) **IMPÚTESE** la aplicación del presente Decreto Alcaldicio al presupuesto municipal vigente.
- 3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MAURICIO AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

1. Archivo Alcaldía
2. Administración y Finanzas
3. Tesorería Municipal
4. Permisos de Circulación
5. Contribuyente

MMU/JCGR/PCO/BMBA/VGA/EPP/EOS/eos